



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera  
INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 66

Salamanca, Diciembre de 1919

Año VI

## Recordando a una gran mujer olvidada

**C**RUZÓ el tren buena parte de las llanuras que antes fueron los famosos Campos Góticos y nos apeamos en Palencia, la ciudad que encierra tantas bellezas, tantos recuerdos y cuyos habitantes merecieron por buenos, ganarse las simpatías y los elogios de la mujer más santa y más sabia de España: Teresa de Jesús.

No hace muchos días leía yo una preciosa carta de doña Concepción Arenal dirigida a mi buen padre, en que mostraba cobardía ¡una mujer tan valerosa como ella! ante las cuatro horas de horrible diligencia que tenía que soportar, desde Frómista a Carrión, para venir a visitar a su hijo pequeño que se educaba aquí, con los jesuitas, en el famoso edificio de San Zoil.

Hasta el año pasado seguía siendo la misma detestable diligencia (cuyo mérito no iba precisamente como el del vino, en aumento con el tiempo) quien nos martirizaba para traernos a Carrión; pero ahora ya se hace el recorrido desde Palencia en

un automóvil magnífico; nada menos que el de Muley Haffid, tapizado ricamente, adornado con incrustaciones de nácar y maderas preciosas según el estilo árabe, y con todo el lujo y refinamiento que requería el objeto para que fué construído: Transportar el harem del sultán cuando él fuera de viaje.

¡Qué vaivenes tiene el mundo, no sólo para las personas, sino hasta para las cosas! Porque nacer con destino a llevar la dulce carga de las hermosas odaliscas, no es lo mismo que morir llevando pobres viejecitas castellanas envueltas en sus numerosos refajos; tocadas con sus modestos pañuelitos y arrebuñadas en sus gruesos mantones, capaces de desafiar los rigores del cierzo...

De nuevo me encuentro en Carrión de los Condes, respirando este aire puro y tónico que hasta los pulmones sanos saben estimar y agradecer: y vuelvo a habitar durante el estío esta antigua casona, desde más de dos siglos propiedad de mis abuelos y antes patrimonio de un gran genio castellano.

Todo al llegar lo encuentro igual que lo dejé el pasado Septiembre. Sólo una mejora: la fuente colocada frente a mi balcón, no sé si con agua, pero por lo menos de dos hermosos grifos y una pérdida: la del nido de golondrinas que adornaba el alero de mi tejado, haciéndome a menudo asomar al antepecho, para gozar de mis deliciosas vecinas, que sacaban sus artísticas cabecitas como para saludarme.

He sentido mucho que haya desaparecido el nido: que hayan cometido durante mi ausencia el pecado de inhospitalidad, arrancando la antigua vivienda de las poéticas viajeras. ¡Parece mentira que haya tan poca delicadeza espontánea y tanta crueldad inconsciente!...

Aquí, pues, instalado en una habitación amplia y modesta, con sus paredes enjabelgadas lo mismo que el techo (aunque pienso que esto ha debido ser la barrabasada de algún antiguo administrador que haya preferido cubrir con cal su artesonado de mérito, cual es el de otras habitaciones), me pongo a escribir mis impresiones castellanas.

El cuarto que yo ocupó, siempre mis padres y yo le oímos denominar "del Infantado," porque la arrogante rica hembra montañesa, doña Leonor de la Vega, a quien su hijo debió no sólo el cuidado de su primera educación, sino la salvación de su patrimonio contra todo género de usurpadores: "Aquella mujer

extraordinaria, de firmeza varonil inquebrantable, de la sagacidad propia de su raza; y la que verdaderamente formó el espíritu de su hijo, de quien dijo después el Padre Sigüenza: "que en todos los actos de su vida *anduvo muy montañés*", fué en esta misma habitación donde trajo al mundo a don Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana e insigne literato que tanta honra dió a España.

Bien quisiera que en este ambiente que ahora respiro hubiera quedado algo del talento de don Iñigo para que yo pudiera respirarle; o de la astucia y prudencia de doña Leonor, acreditadas en la dirección que supo dar, tanto al espíritu de su hijo, como a su privilegiada inteligencia. O un poco siquiera de su increíble habilidad, con la que consiguió recobrar los estados de don Iñigo, mereciendo por ello que Amador de los Ríos la comparase nada menos que con la gran reina doña María de Molina...

Mucho contrasta la riqueza del palacio que tuvo en Guadalupe el primer Marqués de Santillana, que era un museo y una academia, con ésta de aquí que nada guarda de riqueza ni esplendor. Sin la pequeña lápida de mármol blanco, colocada encima de la puerta grande de entrada y debajo del escudo de la ilustre familia diciendo: "Aquí nació el caudillo cristiano, prudente consejero e insigne literato don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana (19 de Agosto 1398)". Y sin el otro escudo mayor y muy hermoso que se conserva en el zaguán confundido con otros de mis antepasados, nada recordaría allí la alcurnia de aquel linaje.

Pero mientras la casa quede en pie, le durará el honor tan grande de haber comenzado en ella la vida del ilustre escritor y el privilegio de haber sido la escogida por doña Leonor para realizar aquí la más famosa de todas sus obras...

Y ahora entre estas paredes que albergaron a tan admirable mujer y madre, me cabe hoy a mí, insignificante montañés, el placer de recordarla; sintiendo gran entusiasmo hacia la memoria de mi famosa paisana, con quien la historia ha sido injusta no haciendo más honor a su recuerdo.

**Alfonso DE MÁS.**

Carrión de los Condes, Julio 1919.



# LA INFANTITA ROMÁNTICA

(PARA "UN LIED,")

## I

Triste en las almenas  
La Infantita está!...  
Al pie del castillo  
Se escucha un cantar...

—¿También esas notas  
Sabrán de dolor  
Que tal eco encuentran  
En mi corazón?—

—  
Y en tanto el sol ya  
Al ocaso va.

## II

Está en el alféizar  
De su ventanal,  
Y el eco la brisa  
Le trae del juglar.  
—¡Seguid, cantorico  
La bella canción,  
Que sólo así encuentra  
Treguas mi dolor!—

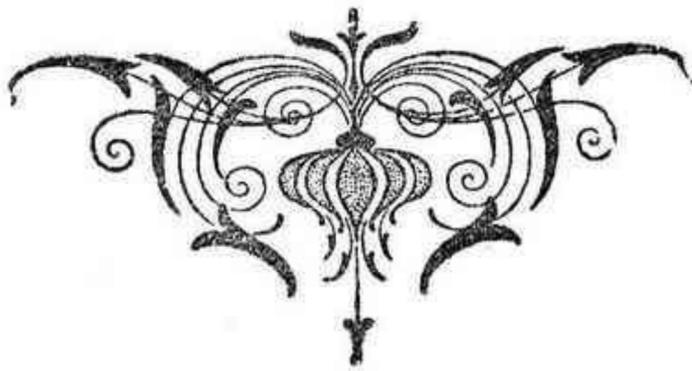
—  
¡Ay! que ha de partir  
Del sol al morir!

## III

Subió a la atalaya  
De su torreón.

Más alto! más alto!  
Donde aún vea al sol!...  
—El sol se ha ocultado  
Calló el trovador...  
Sin luz, sin cantares  
Triste y sola estoy!...—  
Su ¡última! ilusión  
Murió... como el sol!...  
—  
¡Y el sol renació!...

**J. ARTERO.**





# COSTUMBRES POPULARES

## SAN ROQUE

### I

**C**ON deciros que desde la torre de la apacible y hermosa aldea de mi cuento se ve deslizar el Tormes por la llanura, sereno y manso como le cantó el poeta, se comprenderá, sin los rodeos del río, con cuánto placer mis ojos se recrean en sus orillas, que no en balde se abrieron los de mi razón en esta bendita tierra de variadas hermosuras, llana y agreste, grave y risueña y de tan fructíferas raigambres como la de la encina y el trigo, envidia de otras regiones menos favorecidas y venturosas.

Era la antevíspera de la fiesta, y si por los preparativos se conocen los santos, de éstos pocos tan rumbosos y alegres como nuestro señor San Roque, patrón del pueblo.

Al raso, el sol apretaba que encendía el pelo, y si no fuera por el "gallego," que parecía brisa a la sombra de la fachada de la casa, no sé cómo se hubiera visto la tía "Sidora," para poner el ajuar de patitas en la calle, ni más ni menos que si por allí pasara el maldito ciclón de algún embargo.

Pero cuando ella lo había hecho y a la vez tranquila y cantando como una moza, muy otra tenía que ser aquella revolución de "trastes," que se extendía bulliciosa y alegre por todas las demás casas del pueblo, sin dejar una.

Con la de la "señá Ufemia," la alcaldesa, situada en frente, parecía que no rezaba esto; pero al mediodía y en Agosto era su empedrado una solanera que echaba lumbres y no la pasaba nadie, a no ser "Quico," el alguacil, y eso con su cuenta y ra-

zón, es decir, cuando las puertas traseras que daban al norte aparecían cerradas.

No estaban así ahora. De par en par abiertas, dejaban ver sin reparo el amplio corral con sus montones de estiércol, en los cuales escarbaban y picoteaban las gallinas, y bajo las tenadas el más abigarrado hacinamiento de muebles conocido, pregone-ro de la holgura de sus amos.

Un quinqué y un calentador de cama, de largo mango, tapadera de latón dorada con calados de estrellas, junto a un montón de colchones y sillas; del hachero de las ánimas, colgaban la canana del alcalde y la faltriquera de su mujer; en la caja del brasero, los seis cuadros de la vida de Santa Genoveva en colores; dos catres de hierro, con sus bandejas de San José y la Virgen a la cabecera, arrumbados en la pared; un baúl, forrado de piel de cabra, era vecino de un pote; el bastón de "bolras", en alto, *descansaba* cuidadosamente colocado sobre la pesebrera de la burra; un remero de fuentes y platos de Talavera, al pie del arca grande, en donde, además de los trajes de boda de él y de ella, una docena de pañuelos de seda y dos membrillos, dormían el sueño eterno, bien arropadas, las trece onzas de oro de las arras, metidas en una media. Y así, hasta el comedero que estaba a la otra punta del corral.

Allí se hallaba la "señá Ufemia", no como alcaldesa, sino como reina, que bien lo son de su hogar las mujeres hacendosas, remangada hasta los hombros, dale que le das, fregoteando a piedra y estropajo una mesa de pino y meneando a compás de sus redondas caderas la acampanada y corta saya de muletón verde con "fenefa", negra, a la vez que lucía agrietados zapatos de abarquillada oreja, blancas medias con manchas azules, resto de la pintura del friso de la sala, pañuelo de hierbas apretujado al moño, tapando orejas y frente, y en la cara, para remate, multitud de lunares de las salpicaduras del jalbiegue.

Con tal indumento no es extraño que sólo fueran capaces de reconocerla el su hombre y Mari-Pepa, la su hija, la cual, con dos ayudantas, trajinaba a su vez por las habitaciones, digna hija de tal madre y también como ella en el traje de vísperas, hecha, todo el pueblo lo decía, una real moza.

En aquel momento asomó una de las criadas con tres mantas y dos sayaguesas de listas verdes y rojas, dispuesta a colo-

carlas sobre la manojera de los sarmientos, debajo de un nido de golondrinas.

—Pero ¿“ande,, vas, “redemonia,,? Ponlas encima del arca y vete, que tiene una que estar en “tóo,, “pa,, que la trampa no se lo lleve—dijo la “señá Ufemia,, secándose las manos en el “picote,,.

—No se desazone, madre, que ya venía yo detrás por si “us-tez,, no estaba—la atajó Mari-Pepa volviéndose a su “hazana,, por el pasillo garrida y cantando:

No le quiero molinero  
 Porque le llaman el maquilandero,  
 Que le quiero labrador,  
 Que coja los bueyes  
 Y se vaya a arar,  
 Y a la media noche me venga a rondar.  
 Que arranque la grama,  
 Que corte la rama  
 Verde de laurel,  
 Y a la mi ventana la venga a poner.  
 Labrador, labrador ha de ser  
 El que a mi ventana coloque el laurel.

En esto, el secretario llegó a la portalada y en cuanto vió a la “señá Ufemia,, entró como Pedro por su casa preguntándole por el señor alcalde después de saludarla.

—En la era “dende,, que comió “arrematando,, lo suyo, que están de limpia. Si corre prisa, ahí está el “trillique,, barriendo la panera, que vaya a buscarle.

—Como prisa, mucha; pero es cosa que he de entregarle yo en propia mano.

—¿De qué se trata? ¿Se “pué,, saber?

—De una carta que dice “urgente,,. ¿Y no ha dicho a qué hora vuelve?

—En cuanto “escurezca,, y toquen a la novena.

—Entonces, voy yo a llevarla—añadió el secretario, metiendo en un bolso de la americana la carta que tanto le apuraba. Y con un adiós a la “señá Ufemia,, marchó hacia la era.

En ésta se afanaba nuestro alcalde en mangas de camisa dando a voces sus órdenes, mientras cribaba el trigo que, sazonado y limpio, caía en el muelo como lluvia de oro.

—Deja la criba “Colás,,—dijo a uno de los dos fornidos charros, que con él canturreando se hallaban—y “vaite,, por el “Jardo,, y el “Garboso,, y engancha el carro nuevo, que están al “caer,, las siete y “pa,, las oraciones “tóo tié,, que estar “arrecogío,,.

—“Güeno usté,, le contestó el mozo, saltando del montón y haciendo lo que mandaba.

—Y tú, “Tanasio,, arrima los costales y la media y vamos midiendo, que así acabamos más pronto.

Dicho y hecho. En un dos por tres estaban los costales llenos, de tal modo que cuando llegó el carro no hubo más que enlazar las manos, y arriba con ellos, que luego es tarde.

—Diga “usté,, mi amo, ¿se “pué,, saber a qué hora es el encierro?—preguntó “Tanasio,, encaramándose al carro por los rayos de la rueda.

—Muchas cosas hace falta que pasen antes “pa,, contestarte, curioso. Que amanezca Nuestra Señora, que se acabe la novena y que vengan los novillos; con que ahí tienes tres y échate “p'alante,, que tienes trasero el carro—contestó el alcalde, dando un cigarro a sus mozos, al mismo tiempo que “Colás,, desde la pértiga y con las espaldas apoyadas en los costales, dió con la aijada a los bueyes, rodando el carro con toda la pesadez de aquella carga, camino de la panera.

Cuando llegó el secretario se encontró al alcalde dando dos paladas a las “grancias,,.

—“Repuñales,, ¿qué novedad tenemos?—preguntó al recién llegado, sin darle tiempo al saludo.

—Pues esta carta urgente que acabo de recibir de Salamanca—contestó el secretario enseñando la misiva.

—Mira, “Miñambres,,—gritó al otro “trillique,, un tanto malhumorado el alcalde—“arrecoge,, las palas, los bieldos, los horcones y esas cribas, y mételo todo en la cabaña. “Cuidiao,, con el cántaro del agua no te lo lleves por delante y lo hagas cachos. Apea bien la yegua y que no se salgan los “bués,, de la parva de la avena y “arrecada,, aquella coyunda que te tropiezas en ella y no la ves.

Y dirigiéndose al secretario añadió:

—“Me se,, hace a mí que ya vienen tras del trigo que acabamos de limpiar los “labraores,, y que tanto “suor,, nos cuesta. En cuanto sopla el aire “paice,, que lo barruntan en la “ciudá,,. Pero

¿“a onde,” demonios meterán “tóo,” el que se coge que “aluego,” no queda un grano?

—Aquí tiene usted la carta.

—Mira, vamos a sentarnos a la hacina y “lela,” tú que me he “dejao,” las antiparras en la rinconera y estoy “perdíó.”

Así lo hicieron. El secretario rompió el sobre y salió de sus dudas exclamando al ver lo que venía dentro:

—¡Si es la licencia!

—¡Acabáramos de una vez!—le atajó el alcalde. ¿Y sobre cuántos novillos dice que se “puen,” correr?

—No dice cuántos. Los que queramos. La cuestión es que no se altere el orden público. La manda el diputado.

—Para algo habían de servir, “repuñales.” ¿Qué más estás “leendo,”?

—La carta que le escribe a usted.

—Será tan “enrevesá,” como “toas.” “Pa,” ser “diputao,” se debía de “escomenzar,” por la letra. Así está la “pulítica,” llena de garabatos y cuantos más hacen, más presto “menistro.”

—Anda que buena la ha hecho usted, dijo el secretario moviendo la cabeza.

—¿Yo? ¿Qué “andrómina,” es esa?

—Y todo por no consultarme. Le está a usted bien empleado. Dice que adjunta la licencia y que como le quiere a usted tanto...

—Sí, mucho; sigue.

—...le avisa que el Gobernador le ha advertido lo siguiente: “que otra vez cuando ese alcalde invite a la fiesta a la autoridad superior se abstenga de extralimitarse en la forma que lo ha hecho, porque, agradeciendo la atención, se verá precisado a aplicarle las sanciones oportunas.”

—¿Y no dice más? Pues eso “tié,” que ser alguna mala “presona.” “Cuidao,” si no andan ahí los del otro “partío.” Pues qué, ¿necesito yo que me ayuden “pa,” hacer una “convidá,”?

—Pero ¿usted qué le decía?—vamos a ver.

—Nada, hombre, nada. Que mandase la licencia y que se viniera el día de San Roque con la familia, que el concejo se alegraría. De lo que sí me acuerdo “prefetamente,” es de la “posdata,”: ogaño queremos correr doce novillos y si “usía,” viene, trece.

—Pues no diga usted más. Esa carta la han abierto en la oficina y...

Aquí hicieron punto, porque vinieron a aumentar el grupo, el cura y el maestro, quienes rondando las "oraciones," andaban por el cabo de su habitual paseo de las eras.

Se oyeron los tres toques acompasados y graves de la campana grande, preludio del repiqueteo de las "chilejas," y al alcalde, verdadero charro de fe arraigada y sincera, le faltó tiempo para levantarse, y apenas sin darle a las "buenas tardes," conque los que llegaban se anunciaron, dijo amablemente:

—Rece "ustez," señor cura.

Los cuatro se descubrieron y con ellos cuantos pasaban por el camino. Y era de ver cómo se ensanchaba el pecho respirando en plena naturaleza aquel santo aliento de soberana calma, y cómo desde la dilatada meseta de nuestra madre Castilla, subían al cielo por el inmenso espacio, a la luz de las primeras estrellas del anochecer estival, aquellas avemarías, rezadas por una raza llena de vigor y de fe.

*(Continuará).*

Mariano ARENILLAS SAINZ.





## AVILA

---

¡Ciudad bendita, de feliz memoria!  
A tí me unieron mi nombre y devoción  
cuna del astro que alumbró la historia  
de nuestra Patria y hermosa religión.

En tí pensaba como en dulce sueño  
porque la cuna también ibas a ser,  
de las ternuras de mi amor materno  
hacia una hija, que murió al nacer...

Hoy en tu seno, por su bien la guardas  
para librarla del mundo y aflicción,  
y junto a ella mi destino labra  
la sepultura do muere mi ilusión.

Mas, no por eso para tí he cambiado...  
aun más sagrada para mí serás;  
porque su cuerpo tu tierra ha embalsamado  
con ese aroma, que no pasa jamás...

**Asunción MALDONADO.**

Marquesa de Garcillán.

3 de Noviembre de 1919.



## DE UNA CONFERENCIA

pronunciada en el salón de la Congregación Mariana de Salamanca

---

**P**ARA deleitarse con las obras de Berceo, como con todas las de la época, es preciso despojar a sus encantos de la áspera corteza que los recubre, formada tanto por el arcaísmo del léxico y de la versificación como por las frecuentes lagunas de prosa fría y sin brío que hay que salvar para ver surgir, exultante y vigorosa a veces, suave y sutil en otras, pero siempre encantadora, la lumbre poética de Gonzalo de Berceo. No encontramos en su prosa *fablada por la cuaderna vía*, aquella ruda y primitiva grandeza del Romancero, bien es verdad que en este aún parece resonar el galope de los corceles de batalla de los nobles castellanos, y en aquélla se refleja el canto sosegado de los trenos y de los salmos que en la paz beata del coro entonaban los benedictinos.

Y como el ambiente claustral, aunque también aromado por el aura fresca de gracia popular, inspiró los versos de Berceo, poseen éstos un sutil encanto particularísimo al que contribuye la devoción ingénua, la ilustración propia del estado del autor y su imaginación fecunda y aun pintoresca.

.....

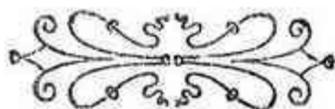
...Una de las notas más atrayentes de Berceo es esa campechana llaneza, honrada y afable, que campea en toda su prosa rimada que brotó abundosa y sin esfuerzo de su nada menguada inventiva poética, pues fluye sin tropiezo ni dificultad, sin aliño ni cercén, que bien poco cuidó de poner el que escribía tal como si estuviera en amena plática con aquellas apacibles y sencillas gentes que en torno al monasterio vivían y de esta suerte describe prolijamente las gloriosas excelencias de su Patrón y se que-

ja de que no se paguen las parias a San Millán y se alborota en ira contra el rey de Navarra que pretende dañar al Monasterio.

Pero el sencillo poeta siente alguna vez en su espíritu una fervorosa inquietud que le hace ascender a los parajes más elevados de la poesía; cobra una efusión candorosa de místico cuya alma se arrebatada y canta las más refinadas ternezas de los afectos espirituales en estrofas ungidas de una pureza e ingenuidad deliciosa y repletas de un entusiasmo ardiente y pío. El tosco clérigo deja ahora en paz a los hagiógrafos latinos que tanto le preocupan, abandona la severidad sombría de los *signos que aparecerán antes del juicio* y deshecha la languidez insulsa de los Loores. Es otro poeta, satinado, luminoso, con un brío delicado y una inspiración depurada, cual si su mente ya vieja hubiera aligerado su edad por una brisa moza y lozana, y concibiera luminosas visiones del mundo ultraterreno en que Berceo soñara, con un color vibrante pero de tonos acariciadores que produjera una impresión delicada, de casta emotividad.

Se advierte, en los a veces monótonos tetrástrofos, el singular contraste de paliar la aridez de los más abstrusos problemas teológicos con rasgos de ingenio, sano, refinado y poético, como si las concepciones forjadas en el sosiego del cenobio monacal, entre códices y pergaminos seculares, fuesen maduras gozando del suave encanto de un atardecer, de aquellos en que al pie del Monasterio de San Millán de la Cogolla deleitaba e instruía a las buenas gentes del contorno glosando los Milagros de la Gloriosa después de apurar, epicúreo, un vaso del *bon vino*.

Agustín MARÍA LÁZARO.





## DE CÓMO FUÉ LA FABLA DE DONN AGOSTINO (1)

Yo Maestro Joseph—de Artero nomnado  
Anduve en romería—non odí tu dictado,  
Magüer que acudiese—acucioso e cuitado;  
Ca bien por escucharlo—daría un cornado.

Empero donn Gonçalo—en acorrerme vino...  
Posose ante mi e dixo—fablando de contino:  
«Decirvos he la fabla—la de donn Agostino  
Aquesta bien valdrie—*un vaso de bon vino*:

Quien galan e apuesto—mancebo le vería  
Pensara que su fabla—será de juglaría;  
Empero la su sciencia—e la su maestría  
Grand nombre le merescen—Mester de Clerecía.

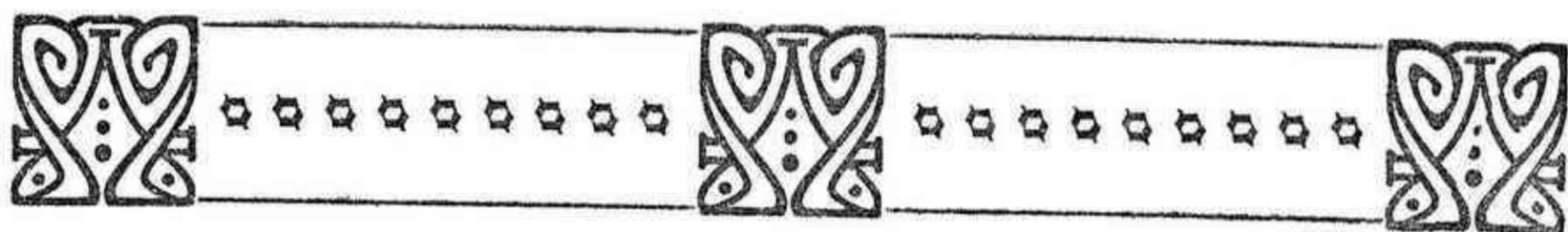
¿Recordades cual vide—en romería un prado  
*Verde e bien sencido—de flores bien poblado?*  
Ansi fabló Agostino—e ansi fué su dictado,  
Cuentos de rosas ovo—e fructo abundado.

E por ende decille—habeis por mi una cosa.  
Que mi agradescimiento—lo faga la gloriosa  
Virgen Sancta Maria—Madre de Dios fermosa»  
Ansi fabló Berceo—Non farel' yo la glosa.

José ARTERO.

---

(1) Es una improvisación en *moderna via*, comentario y elogio de la erudita conferencia que dió a los Luises sobre Gonzalo de Berceo, Agustín Lázaro, el escolar jovial y cultísimo.



## Estudios de investigación histórica

### EL VICARIO DE BURGUILLOS (1628)

**L**os datos que siguen los he hallado en un pleito de los que se conservan en el Archivo de la Universidad, procedentes de la Audiencia escolástica <sup>1</sup>, pleito que, como tantos otros, espera una mano diligente y perita que extraiga lo que de histórico pueda tener, ya en punto al funcionamiento del Tribunal escolástico, ya en otros particulares de la vida escolar.

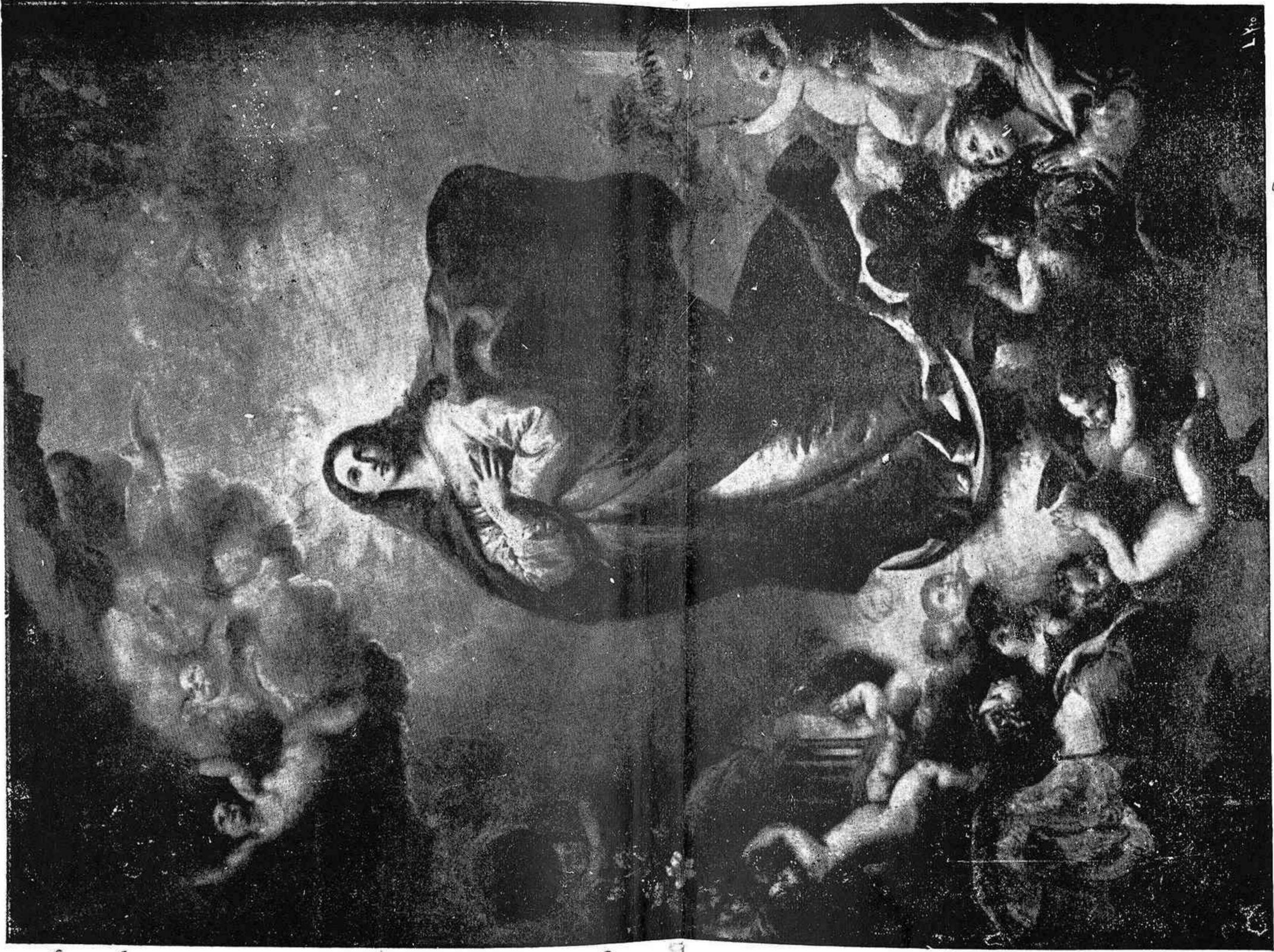
El sitio donde ocurren los sucesos es el pueblo de Burguillos, del obispado de Badajoz. Allí murió a mediados de Mayo de 1627 el Lic. Juan Blas Alexandre, presbítero, Cura propio de la parroquia de Santa María de la Encina, y Vicario de la Villa, dejando dispuesto en el testamento que instituía por universal heredero a su sobrino Alonso Díaz de Artiaga, y en el codicilo, que hace al día siguiente, que herede por lo menos hasta cuantía de 3.000 ducados, otro su pariente, Diego Blas Alexandre, estudiante en la Universidad salmantina, si obtenía, por razones que no vienen a qué, dispensa de Su Majestad para poder heredarle.

Dificultades surgidas al tratar de cumplir la voluntad del difunto, del cual eran albaceas los citados, llevaron a un pleito a los dos herederos, pero como ni uno ni otro cumpliesen el encargo de sufragios que el difunto había ordenado en su testamento los colectores de las dos parroquias, de San Juan y Santa

---

<sup>1</sup> Ciuil. 1628.—Pedimiento de yniutoria de Diego Blas Alexandre, estudiante contra la justicia ordinaria seglar y eclesiastica de la villa de Burguillos (Sign. III-leg. 16).





Cuadro que se conserva en el suntuoso templo de Agustinas Recoletas, de Salamanca,  
original del inmortal Ribera.



María, y el mayordomo de la ermita de Santa María del Valle, acudieron al nuevo Vicario, D. Juan de Toro Bustamante, quien, en funciones de Juez eclesiástico, reclamó a Diego Blas, que estaba en posesión de la mayor parte de la herencia, el cumplimiento del testamento.

Diego Blas pertenecía a ese grupo de la juventud de la época que en cosas de estudios sólo se preocupaba de estar matriculado, por las ventajas que pudiera reportarle; ya que si le hemos de creer a él mismo, cuando declara, y a otros, que amplían su declaración, la enfermedad de su pariente el Lic. le llevó a su pueblo al comenzar el año 1627, y después de la muerte del Licenciado, los pleitos que a ella siguieron le dificultaron, o dieron pretexto, para no volver a pensar en los estudios, sino en gozar de las rentas que había heredado, y de las delicias del hogar uniéndose en matrimonio con una deuda suya.

Pero como circunstancias que no se destacan pusiesen en peligro la herencia, Diego Blas se acordó que había estado matriculado en Salamanca en la Facultad de Artes durante los cursos 1625-26 y 1626-27, y se acogió a los privilegios del Estudio. El indulto que concedía la Constitución XXIII de las otorgadas por Martín V a la Universidad, consistía en que ningún doctor o maestro, licenciado, bachiller o escolar, sus familiares, y los oficiales de la Universidad, pudiesen ser citados, convenidos, ni llamados por ninguno, o alguno, que se dijese Juez eclesiástico o seglar, sino tan solamente por el Maestrescuela, o su Juez, competentes que eran, y privativos, de las otras justicias.

Diego Blas solicitó del Maestrescuela una y otra benigna contra las justicias seglar y eclesiástica de Burguillos, y como no fuese atendida su requisición, en los primeros días del mes de Enero de 1628, vino a Salamanca.

Un dato que se repite en el pleito infinidad de veces permite imaginar los itinerarios de los estudiantes extremeños en sus frecuentes viajes a nuestra ciudad, y de los cuales no tenemos datos. Alburquerque era el último pueblo del obispado de Badajoz en la ruta para Salamanca, de la que dista 44 leguas. Eso hace pensar que de allí vendrían a buscar el puente de Alcántara, sobre el Tajo, y tal vez luego por la Sierra de Gata, que tenía mucho y frecuente trato con Valladolid y Salamanca, a donde se exportaban los frutos de la región. El paso del puente se da como razón para venir a Salamanca de la Sierra de

Gata (*Vid.* LA BAS. TERESIANA, Enero 1918). Presumible es que los extremeños que señalaban a Alburquerque como último pueblo de la diócesis, yendo a Salamanca, se fijasen en el famoso puente.

El objeto principal del viaje fué obtener del Maestrescuela sus letras inhibitorias contra las justicias de Burguillos, principalmente contra el Vicario; como para obtenerlo necesitaba estar matriculado, o entonces lo hizo, consiguiendo del Secretario del Estudio, o de sus oficiales, que falseasen la verdad, o se valió de interposita persona para matricularse antes; el interesado declara que se matriculó por sí, y la certificación del Secretario Ruano de Medrano dice que estaba matriculado desde el 15 de Diciembre del año anterior.

En 18 de Enero despachó la inhibitoria el Maestrescuela, y las 57 leguas que separan a Burguillos de Salamanca las corrió Diego Blas en una semana, y así pudo el escribano de la villa notificar el día 25 la carta inhibitoria. Con gran desacato y cólera arrebató el Vicario de manos del Escribano las letras del Maestrescuela salmantino, y se quedó con ellas so pretexto de que tenía que consultarlas con su letrado, que no parece fuera otro que el Provisor de Obispado de Badajoz al que habían acudido ya los reclamantes con el beneplácito del Vicario, por tratarse del cumplimiento de mandas pías, que iba excusando y resistiendo el albacea Diego Blas.

Los reclamantes justificaban sus peticiones en razones legales, como la de que por leyes del reino, el Maestrescuela no podía extender su jurisdicción, ni conocer de las causas de los estudiantes fuera de dos dietas, que se entienden veinte leguas, contadas desde la ciudad de Salamanca<sup>1</sup>, y la apoyaban también en que cuando el Dr. Roco de Campofrío (a la sazón Obispo de Badajoz) había hecho la visita y residencia al Maestrescuela, D. Juan Llano de Valdés, antecesor del actual, le hizo cargo de otros semejantes excesos de jurisdicción, y fué por ello condenado y castigado por los señores del Real Consejo. Además, en nombre del Obispo de Badajoz, como Juez ordinario, y ejecutor de la Bula de Inocencio VIII, puesta por el Dr. Aceve-

<sup>1</sup> Así consta en muchas partes del pleito. Las palabras transcritas están tomadas de una petición presentada al Provisor por los reclamantes en 22 de Enero de 1628.

do en la ley XX, título VII, lib. I de la Nueva Recopilación, podía resistir al Maestrescuela y no consentir que procediese contra los suplicantes.

Mas por si las razones legales no eran suficientes, suplicaron al Provisor que el tantas veces citado Diego Blas (que para ellos no era estudiante) declarase si no era cierto que hacía un año, poco más o menos, que residía ordinariamente en Burguillos, entendiendo en su hacienda y ganados, y tratando de casar con una parienta suya, y que ni había estado, ni asistido a la Universidad de Salamanca durante ese tiempo; y además, que atento decía que era estudiante en Cánones declarase qué estudios había oído, y de qué maestros, y a qué hora había cursado, y en qué tiempo se había matriculado para oír la dicha Facultad de Cánones, porque para ellos ni había oído, ni cursado, ni matriculado por sí, y si lo estuviese sería falsamente por tercera persona.

Si a las razones legales pudo Diego Blas oponer otras, no quedó muy en claro en su declaración que no pensase más que en aprovecharse en los estudios; al declarar en 4 de Febrero, ante el Vicario, comisionado al efecto por el Provisor, dijo que había tenido propósito de volver a Salamanca a continuar sus estudios, pero que los pleitos se lo habían impedido; que había estado en la Universidad a probar su curso, y saber si el que tenía perdido le podría recuperar durante el verano de 1628; y luego vuelto a la villa a notificar ciertos mandamientos inhibitorios del Maestrescuela; que ha estado en Burguillos un año, hasta que hace unos días fué a la Universidad; que es cierto que tiene sembrada una senara de trigo y cebada y que trata de casarse, y que en punto a estudios nada ha hecho, por que su voluntad es dejar las Artes por los Cánones, y así aun cuando "por el mes de Henero deste presente año de mill y seiscientos y ueinte y ocho años se matriculo,, por su persona, tiene pensado volver para ganar el curso este verano, y que entonces oirá a los maestros que más bien le parecieren, y que hasta hoy no ha oído a maestro ninguno de la Facultad de Cánones de asiento porque se ha venido por causa de los pleitos.

Agentes activos debía tener Diego Blas; la actitud del Vicario, y la intervención del Provisor, que suplicaba al Maestrescuela por auto de 11 de Febrero que no perturbase la jurisdicción eclesiástica del obispado, le hicieron suplicar mandamientos más

enérgicos, y el Maestrescuela accedió dando en 7 de Febrero una declaratoria por la que declaraba excomulgados a todos cuantos intervenían en el Pleito, entre ellos el Vicario, al que mandaba comparecer ante él personalmente, en el plazo de quince días, por haberse quedado con un pedimiento de inhibitoria original al tiempo que se le notificaba. El Vicario protestó al hacérsele esta notificación en 13 de Febrero que el Maestrescuela no era su Juez porque Diego Blas no era estudiante, ni podía conforme a ley del reino alcanzar su jurisdicción al obispado de Badajoz, y pide y suplica, y, si es necesario, requiere al Maestrescuela para que no impida el conocimiento de causas comenzadas, porque de lo contrario, no atribuyéndole jurisdicción, apelará ante quien con derecho pueda y deba, pero todo este alegato de razones no iba más allá de ser un tejido de reclamaciones curialescas habituales. Lo concreto era que la sentencia de excomunión pesaba sobre él, y no atreviéndose a arrostrar sus consecuencias, depuso su actitud, y acudió sumiso al llamamiento del Maestrescuela.

No reparó ni en las inclemencias de la estación, ni en su edad, de más de cincuenta años, ni en lo penoso del viaje. Le hizo, y estando en Salamanca presentó al Juez del Estudio en 25 de Febrero esta humilde súplica: "Juan de Toro, Vicario de la villa de Burguillos, ante v. m. parezco y digo que yo e venido de la dicha villa a esta Ciudad, que ay cinquenta y tres leguas a cumplir y ovedecer su mandato de v. m. pareciendo personalmente por decir fuí desobediente a ciertas letras deste tribunal, y constara a v. m. lo contrario, y me pongo y rresino en sus manos de v. m. para que aga lo que fuere servido y me presento a me salvar de la culpa que contra mi rresulta a quien suplico mande se me tome confesión, justicia y costas.—Otrossi estoy dentro del termino que v. m. me dio para que pareciese: suplico a v. m. mande<sup>r</sup> suspender la censura y justicia.—Juan de Toro Bustamante,„.

El Vicario después de esto fué bien tratado por el Juez del Estudio: las censuras le fueron levantadas; y mediante fianza, se le dió licencia para retirarse a Burguillos, dejando procurador que le representase. Pero cuando meses después el Juez dió sentencia se reconoció Juez competente en todas las causas contenidas en las dos cartas inhibitorias.

**A. HUARTE.**



## BIBLIOGRAFIA

---

INVESTIGACIONES ACERCA DE ARQUEOLOGÍA Y PREHISTORIA DE LA REGIÓN SALMANTINA, por el *P. César Morán Bardón*, Agustino.—Con las licencias necesarias.—Salamanca. Establecimiento tipográfico de Calatrava, 1919.—Precio: 2,80 pesetas.

**C**ON sumo gusto anunciamos a nuestros lectores la aparición de la obra del P. Morán, de la que algunos capítulos han sido ya publicados en esta revista. A pesar de que el título induzca a creer que es obra para especialistas en la materia—lo que siendo muy laudable restringiría no poco el círculo de lectores—debemos advertir que el libro del P. Morán puede ser leído por toda clase de lectores regularmente ilustrados, pues ha tenido el autor habilidad suma y cuidado primordial en hacer obra de divulgación llena de amenidad y originalidad pintoresca.

Es el libro del P. Morán una sentida ofrenda de un entusiasta aficionado por las cosas que fueron: su espíritu despierto gusta de escudriñar los vestigios de civilizaciones remotísimas y ancho campo le ofrecían la vieja Salamanca y sus aledaños.

Pero lo más notable acaso del libro—que ofrece datos nuevos y consideraciones curiosas—está en el esfuerzo, en el poder de la voluntad que no en balde dicen que hace milagros. El Padre Morán, Profesor y Secretario del Colegio de segunda enseñanza de Calatrava, ha hurtado avaramente los ratos de ocio que los cargos escolares le permitían, y en la buena compañía de unos alumnos simpáticos y animosos emprenden peregrinaciones a toda marcha, a veces de diez y doce kilómetros, que la pintoresca caravana recorre a pie en una tarde, porque al ano-

checher debían estar todos, maestro y discípulos, en el silencioso y monumental Colegio...

¡Y les quedaba tiempo para otear por cerros y tierras y traer los bolsos llenos de *terra sigillata*, pedacitos de ladrillos, monedas, mosaicos, etc., etc.!

Yo he gozado una tarde la compañía de la *cuadrilla* científica... Era un jueves del mes de Octubre, de temperatura primaveral. Recogido el manteo, el P. Morán aparecía con el airoso traje agustiniano charlando amablemente con sus *compañeros* de exploración. Acababan de trasponer el puente, cuando después de saludarles les expuse mi deseo, si mi compañía no les era molesta, de unirme a los simpáticos investigadores. Aceptado en el acto y prodigándome Profesor y alumnos unos honores y unas atenciones que no merezco, caminamos teso arriba hasta llegar al pueblo de Carbajosa, donde ejerció la cura de almas aquel gran poeta que se llamó D. José Iglesias de la Casa, el *Arcadio* de nuestra pastoril Escuela salmantina del siglo XVIII.

La gente del pueblo ya les conocía porque enseguida que les vieron les saludaron con afable respeto y les preguntaron: “¿Van ustedes al teso de San Bartolomé? Ayer *Sidoro* arando encontró unos *petacos* y dice que los tiene guardados para cuando usted venga”.

Y, efectivamente, allá en una ladera del teso de San Bartolomé, removía la tierra mollar con una pareja de pujantes bueyes el mozo *Sidoro* a quien le faltó tiempo para sacar de la bolsa que había hecho con la faja los *petacos* que había encontrado arando y que resultaron ser unas interesantes monedas romanas.

Y allí, bajo el cielo azul, divisándose a lo lejos las alamedas de la Flecha y las torres de Salamanca, comenzó el P. Morán a reconstruir el antiguo poblado con sus fuentes, fortalezas y emplazamiento. Los chicos, impacientes, querían comenzar enseguida a explorar, porque después de las primeras lluvias otoñales la tierra está blanda y la fina cerámica ibérica y romana está más limpia y brilla con el sol. Todos buscamos... Por cierto que no poco me molestaba pensar que yo no hallaba nada, cuando aquellos rapaces gritaban: “¡P. Morán, aquí hay *tégu-las!*” Otro decía: “¡Aquí hay *terra sigillata* con labores... y con pinturas!”

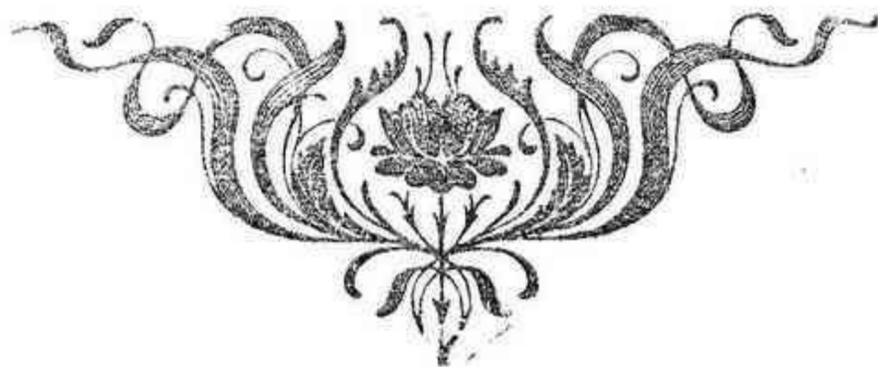
Mientras tanto yo, disimuladamente, tiraba las auténticas té-

gulas y ladrillos completamente *modernos* que topaba, cuando los burlones muchachos me decían con afabilidad: “¡No señor, eso no vale!”

Y así siguió la tarde coronada por el éxito del hallazgo de un trozo de mosaico romano y muy contentos volvimos a Salamanca hasta el Colegio, donde me despedí de tan simpáticos amigos.

Y ahora, benévolo lector, te diré que yo no sé apreciar debidamente lo que el libro del P. Morán significará a la luz de la crítica severa de los sabios en Arqueología y Prehistoria. Qué-dese para estos maestros el fallo. Pero lo que yo sí admiro y me conmueve, es el fervor, el interés del P. Morán por estos estudios y el entusiasmo que ha pegado en las almas jóvenes de estos muchachos para los que acaso estas correrías sean el primer paso de una vida fecunda para la ciencia de la antigüedad de nuestra patria.

A. G. B.





«La Basílica Teresiana» en 1920.—En nuestro anhelo constante de procurar interés para las páginas de esta revista, hemos buscado y obtenido promesas muy valiosas de asidua colaboración de prestigiosos literatos ya de antiguo amantes de LA BASÍLICA TERESIANA.

A partir de Enero del año próximo sistematizaremos en lo posible las secciones de la revista, buscando un nexo, con glosas de pasajes de nuestra Santa, de cuanto se refiera a la ciencia mística y al Arte, Historia y tradiciones de la ciudad universitaria. Así, nuestro Director glosará las páginas luminosas del libro de las Fundaciones lleno de encantos y donde la figura de Santa Teresa se nos da a plena luz, andariega y animosa como una visión rutilante de la España inmortal de los siglos famosos.

D. Mariano Arenillas Sáinz, cristiano caballero, de notable cultura y veterano periodista católico, estudiará las costumbres populares con el realismo discreto y humorismo ponderado que hacen tan bellos como morales sus preciosos cuadros, de que ya ha dado galanas muestras en estas páginas.

D. José Artero, muy erudito Canónigo de Salamanca, espíritu delicado y artista inspirado, nos seguirá regalando con sus versos de honda emoción clásica.

D. Amalio Huarte, eruditísimo Archivero de la Universidad de Salamanca, a quien tan ventajosamente conocen también nuestros lectores por sus interesantísimas investigaciones históricas, seguirá cultivando esta sección con la seriedad y originalidad que acostumbra.

D. Luis Maldonado, Senador y Rector de la Universidad de Salamanca, de lozanísimo ingenio, siempre joven, publicará interesantísimas memorias donde vive el recuerdo.

D. Juan Berrueta, el buceador de sutiles psicologías místicas, y el P. Arintero, verdadero maestro de fama nacional y acaso también mundial en ciencia mística, cultivarán la sección propia de estos estudios que tan de lleno entran en la índole propia de esta revista.

Y de todos los demás eximios literatos que figuran en el elenco de colaboración dentro y fuera de Salamanca, tenemos motivos muy fundados para creer que seguirán como hasta aquí acordándose de LA BASÍLICA TERESIANA, pues a ello les obliga su bien probada admiración devota por la gran Santa y sabia Doctora, la sin par española Teresa de Jesús.

En el aspecto artístico daremos a conocer joyas inéditas de arte de sumo interés.

¡Que la Santa bendita, la más agradecida, se lo premie a todos!

\* \* \*

**La próxima Asamblea eucarística provincial.**—Con gran entusiasmo se han iniciado los trabajos preparatorios para la solemnísimas Asamblea eucarística provincial salmantina que se celebrará el día de la octava del Corpus del próximo año de 1920.

El Excmo. Prelado ha reunido ya bajo su presidencia a la Junta general y ponencias nombradas por S. E. y todo hace prometer que Salamanca en la fecha indicada, dará una prueba elocuentísima de su amor al Santísimo Sacramento. Ya tendremos al corriente a nuestros lectores de todo lo más notable y digno de ser conocido de estas fiestas eucarísticas.

\* \* \*

**La muerte del Emmo. Cardenal Cos.**—El día 16 de los corrientes falleció santamente nuestro virtuoso y Emmo. Cardenal Metropolitano. Con tan triste motivo la prensa católica ha elogiado debidamente los prestigios y virtudes del insigne finado que ha sabido dejar una estela de recuerdos hondos y afectivos por su bondadosísimo carácter y dotes de gobierno. Nuestro amadísimo señor Obispo, unido al Emmo. Purpurado por fuertes lazos de afecto, permaneció varios días en Valladolid con tal motivo y ha sido nombrado albacea testamentario por su Eminencia.

¡Dios tenga en la gloria al Emmo. Cardenal Cos!

\* \* \*

**Nuevo Purpurado.**—Con gran júbilo consignamos en estas páginas la noticia de la elevación a la dignidad de Príncipe de la Iglesia, de nuestro muy querido y respetado paisano—pues tal le consideramos ya que nació su Eminencia en el cercano pueblo de Fuentelapeña (Zamora)—el Emmo. Sr. Dr. D. Juan Soldevilla y Romero, Arzobispo de Zaragoza. Tan feliz acontecimiento tuvo lugar el día 15 del actual en el Palacio del Vaticano en Consistorio secreto, presidido por Su Santidad Benedicto XV, que felizmente gobierna la Iglesia de Dios.

Con tan fausto motivo, el Emmo. Sr. Cardenal Soldevilla y Romero ha recibido innumerables felicitaciones y se preparan grandes homenajes en la ciudad de la Pilarica en obsequio al nuevo Purpurado.

Nuestro distinguido y querido colega, la muy notable revista *El Pilar*, que dirige el virtuoso y sabio Jardiel, Deán de aquella Catedral Metropolitana, ha publicado un número extraordinario con hermosísimos fotograbados, artículos curiosísimos y muy sentidas poesías para festejar y honrar a su amadísimo Pastor el Emmo. Sr. Cardenal Dr. D. Juan Soldevilla y Romero.

LA BASÍLICA TERESIANA da la más sincera enhorabuena a su Eminencia y hace votos al cielo por la salud del nuevo Príncipe de la Iglesia, a la vez que felicita a la invicta y españolísima ciudad de Zaragoza por el honor que ha recibido con la altísima dignidad conferida a su amantísimo y celoso Arzobispo.

Ayer, 25 de los corrientes, le impuso la birreta Cardenalicia a Su Eminencia, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

\* \* \*

**Lista de las personas que han visitado el Corazón y Sepulcro de Nuestra Santa Madre en el mes de Octubre y sus peticiones.**—Santa bendita, concédeme lo que te pido. Nicolás Sánchez.

R. Luis Pérez, Andrés Mateos, Rosalía Elena, Laura Martín, Lucas Bautista, Micaela Hernández.

Santa Teresa, concededme pronto lo que de corazón os pido. Teresa González.

Emilia, Antonio Jiménez, Manuel García, Juan Lurueña, Manuela Santos. Este año de 1919 cumplí la promesa de venir a pie. Catalina Cruz.

Elisa Santos, Luis Sanz Fernández, Juan Chamorro.

Mi hijo sea buen marido. Luisa Fonseca.

Bernardino García, Antonio Salazar, María Serrano, José Domínguez, Atilana Calvo, Francisca Domínguez, Ramón Porcel, Petra Ayuso, Josefa González.

Santa bendita, concede la perseverancia a mi hijo. Sabino Carrasco.

Asunción Elena, Fernando Iscar Peyra, María Teresa Iscar Peyra, Sara Sánchez de Peñalvo, Isolina Garzón, Joaquina Ayuso, Aurora Lorenzo, José Rodríguez Yagüe, Andrea García.

Madre mía, Santa bendita, sed nuestra maestra y abogada; pedidle a vuestro esposo por nosotros, sobre todo que nos veamos algún día en el cielo y nos concedas la gracia de ver religiosos a mis hijos. Adios tu H. S. G.

María Francisca Sánchez, Josefa Quintero.

Santa Teresa de Jesús, concededme la gracia que os pido, que aborrezca lo que deseo. Clotilde Yagüe.

Santa bendita, haz que nos dejen venir a verte para otro año. Lurueña.

Mercedes Tavera, Florencio Lucas, Francisco García. Otilia Blanco, José Vicente, Marcelina García, Consuelo García, Angelita Tabernero, Loreto Martín.

Santa Teresa de Jesús, concedednos lo que os pido. Paz Santos.

Gracias mil por tantos beneficios como he recibido. María de la Iglesia.

Santa Teresa, dadme salud si me conviene, perseverancia a mis hijos religiosos y al que está en el mundo que no se me extravíe. Manuela Puente.

Sinforsosa Sánchez, Catalina, Agustina, Elena, Juan Sánchez, Julián Agúndez, Ignacio Valle, Agueda Sánchez, Teresa Santos, Josefa Calvo, Teresa Ingelmo, Ricardo Pérez, Soledad Pérez, Felicitas Romero, Cipriana González, Rosa Sánchez, Asunción González, Concepción Cuello, Santiago Pérez, Manuela Rivas, Regina Zurdo, María Cruz Hernández, Timoteo Holgado, Amparo Martín, Adoración Pérez, Ernesto Pérez, Benedicta de Dios, Esperanza Martín, Teresa Sánchez, Santiago Pérez, Aurelio Rodríguez, Emilia Hernández, José María de la Cruz y Marcos, Juan Montero González, Lorenza Gutiérrez, Concha Ramos, María Gutiérrez, José Herrero, Gabriel Sánchez, María Teresa Zaballos, María Antonia Sánchez, Miguel Sánchez, Beatriz Madrid, José Vicente Elena, María Elena, Sofía Antonio González, Francisca Pérez, Carmen Castañón, Gloria Munguira, Catalina Mateos.

Santa bendita, concédeme lo que te pido. Concha.

Francisco García, María Castañón.

Concédeme lo que te pido. Consuelo Gil.

Gloriosa Patrona mía, Santa Teresa de Jesús, concédeme en este día que tengo la dicha de venir a visitarte, una bendición copiosísima para mi familia, juntamente con las gracias que constantemente te pide tu devota Teresa P. Encinas. Elena M. Encinas.

Concédeme lo que te pido si me conviene. Emilia Tardáguila.  
Pedro Alegrete.

Concédeme lo que pide María Cruz Rogado.

Concédeme lo que te pido de todo corazón. Marceliana Barrios Antonio.

José Castañón, José Pinto, Plácido Garrido, Teodoro Martín, Andrés Rodríguez, Julia Sánchez, Sinforosa Sánchez, Concha Gutiérrez, María Gutiérrez, Concha Ramos, Dorotea Rodríguez, Sofía Blázquez, Jerónimo Sánchez, Carmen Tejada, Ignacia Tejada, Ana María Blázquez, María Benita Pérez, Leoncia García.

Santa Teresa, concédeme lo que te pido. Manuel Rivas.

Herminia Rivas, Juan Matilla, Manuel Puch, Juan Aparicio, Alejandro Aparicio, Carlos Palomo, María Casaseca, María Esmeralda Herrero, María Sánchez, Josefa Sánchez, Isidro Fernández, Fabián González.

Concédeme, Santa mía, la salvación y paz con todos. Eleuteria.

Juan Antonio Sánchez, María Cruz Sánchez, Inocencia Pablos Velasco, Beatriz Elena Bullón, Vicente Vicente Vicente, Basilisa Matias, María Francisca P. o C., Angel Cruz, Honorio Bautista, Teresa Mesiero, Pedro Polo.

Santa mia, dame lo que te pide tu hija Estrella Vázquez.

Carolina Guevara, Maximina Carabias, María S. Quintero, Víctor Mateo, Eusebia García, Feliciano Mateo, Ramona González, Luis Blázquez, Beatriz Blázquez Cosmes, Presentación Blázquez, Ana María Cosmes Campos, Ana María García, Ambrosio García, José Antonio Martín, José María Sánchez.

Te ruego, Santa Teresa bendita, me concedas lo que fervorosamente te pido. María Jerónima Martín.

Santa Teresa de Jesús, escúchame. Teresa. Paula Vázquez.

Santa Teresa bendita, te pido de corazón que me concedas lo que te pido si lo merezco y que venga muchos años a visitarte. Eustoquia Campos.

Te ruego, Santa Teresa, me des salud para venir otro año a visitarte. Teresa Verdejo.

Santa Teresa, que se me cumplan los mismos deseos. Antonia Campos. Antonia Verdejo.

Favor que te pido, me des un hijo. Concepción C.

Favor que te pido, me pongas buena. Engracia Hernandez.

Favor que te pide una devota. Paula Bautista.

Gracias te doy por haberme puesto buena. Ascensión Gonzalo.

Te ruego, Santa Teresa bendita, me concedas lo que te pido, me des una buena muerte, si lo merezco. Eleuteria García.

Luisa González, Eusebia González, Rosalía González, Petra Cotobal, Bienvenido Sande.

Favor que te pido, que saquen mis hermanos buena suerte. Emilia Gutiérrez. Basilia Vicente.

Estos dos amigos te piden de corazón les des la felicidad. Basilio Vicente, Aurelio Rodríguez.

María Rodríguez, Josefa González, Lucila Hernández, Brígida Sánchez, Arsenia Sánchez, Jacoba Martín, Manuela Vicente.

Santa Teresa bendita, concédeme lo que te pido. Manuela González. Aurelia Casco.

Conservadme en tranquilidad y fuerte con lo que poseo. Esteban.

Santa Teresa, concédeme lo que te tengo pedido. Rosario Vicente. Alejandra Sánchez.

Santa Teresa de Jesús, concede la paz y tranquilidad a toda Europa. Josefa Alonso, Joaquina Díaz, Gregoria Navarro, Robustiana Hernández.

¡Oh gloriosa Santa Teresa! Vos que estuvistes tan abrasada en el amor de Dios, concededme un amor muy grande hacia Él y que reine el amor a Jesús y la paz en toda mi familia. María Reyes.

Oh Santa mía, concédeme la gracia de que mis papás tengan salud. Pepita Martín.

Honorato Estévez, Angel Estévez, Melina Sánchez.

Santa Teresa, concédeme lo que te pido si es conveniente a la salud espiritual. Isabel Reyes.

Santa Teresa de Jesús, concédeme salud para volver a verte. Elías García.

Santa Teresa, concédeme salud y suerte para volver a verte con tanta atención. J. Vicente.

Concédeme, Santa bendita, lo que os pido. Aurora Alonso de Cid.

Concédeme lo que tanto deseo. Paz Cid.

Pepito Cid y Rodríguez, Fernando Cid y Rodríguez.

Concedéenos lo que de corazón te pido. Ricardo Cid.

Teresa Quesada, Palmira Puertas, Felipe Fuertes, Adolfo N., Adoración de Prado, Joaquina Francos, Celestino García, Carlos V. G. Sánchez.

Santa Teresa, haced que adelante mucho en los estudios y que sea una buena hija. Sofía González.

Santa Teresa, mirad por mis tíos. M. V.

Por encargo de una admiradora tuya, Santa mía, te pido salud para su hermana. Socorro María, Viuda de S. Bordona.

Manuel Carrasco, Josefa Dávila Alvarez, Micaela Carrasco.

Santa Teresa, te pido salud. Carmen.

Eustoquia Pérez, Antonia Gómez, María Herrera, Josefa Flores.

Te pido salud, Santa Teresa de Jesús. María Martín Escudero.

Laura Blanco R. Vega por mis papás y hermanos.

María y Tomasa te pedimos nos des salud y a toda nuestra familia.

Jacoba Hernández da gracias a Santa Teresa por las gracias recibidas de su mano.

Dolores G. Martín, José López, Elisa Courtiade, Ceferina Santos, Dolores G. de L. Cabezas.

Santa bendita, dame fuerzas para resistir las tentaciones del enemigo. S. A.

Santa Teresa, protéjenos. Carmelo Gil.

Margarita Barrera, Juan Bellido, Teresa Campos Martín, Josefa Martín, Angel Pinto, Ramón Puerto.

Santa Teresa, concededme lo que os pido. Carmen.

Santa Teresa, dad salud a mi marido. Agustina Gil.

Santa Teresa bendita, concédeme lo que te pido. Sabina García.

Santa Teresa, sólo por tí siempre haré lo que tengo pronosticado. Serafín González.

Santa Teresa bendita, concédeme lo que te pido. Victoria González.

Santa Teresa bendita, dame salud a mí y a mis padres y hermanos. Catalina Albarrán Alaraz.

Marta López, Luis García Toves, Isabel Sánchez, Victoria Rodero.

Santa Teresa, dadme a mí y a mis niños salud de cuerpo y alma y larga vida a mi esposo. María Trapero.

Agustina de Dios, María Pérez, Serafina Pérez.

Santa Teresa de Jesús, danos prosperidades y largos años de vida. Melina Maes.

Santa Teresa de Jesús, dad salud a mis padres y hermanos. Concepción Santa Catalina.

Amelia González, Cesárea Alvarez, Lucía Juanes, Manuela Juanes.

Santa Teresa, dame salud como te pido y guíame siempre por buen camino. Teresa Varcamillos.

Carmen Serrano, Vicenta de la Fuente, Eusebia Cantero, Isabel Serrano.

Santa mía, concédeme lo que te pido. Ludivina Benitos.

Francisca López, Pilar García, Hortensia Benito, Aurora de Sena Benito, Antonia Sánchez, Francisca García Gutiérrez, Lope Martín, Carmen B. de Alba, Carmen Sala, Catalina Alba Neches, Gaspar Alba, María Alba, Gregorio Díez Crespo, Isabel de Vega Juanel.

Santa Teresa, pide por mí a Jesús todo cuanto anhelo en esta vida para ser feliz, pues yo te rezaré todo cuanto pueda por ser la Santa que más quiero. J. Briz.

Delfina Barbero, Caridad Polo, Trinidad Amor, Francisca Hernández, Roque Cerrudo, Anselma Gómez, Juanita Gómez.

Santa bendita, concédeme se me arreglen mis cosas como yo deseo y en bien de todos. Elías Díaz.

Margarita Iglesias, Gabriela Gómez, Marieta Gómez Guijo, Mateo Iglesias

Santa Teresa, ponme muy buena la vista. María Morales.

Sor María Lusarreta, Sor Alejandra Salvatierra, Concepción Nieto.

Santa bendita, te ruego que pidas por mí y me alcances del Señor las gracias que en estos días te pido que creo que me hace falta; no te olvides de tu devoto H. B.

María Cruz M., Fr. Eladio de Santa Teresa, María Teresa H. Sánchez, Aurea Belestá, Manolita Hortal, María Guadalupe Martín Pinto.

Santa bendita, te ruego que pidas por nosotras. Magdalena Gómez, Mercedes Martín, Micaela Martín.

Santa bendita, te ruego me alcances lo que te pido. Purificación López.

Francisco Sánchez.

Deseo tener buena embarcación. Fernando Martín.

Pilar Zunzunegui Escribano, Amalia Escudero, Luz Sánchez, María Sánchez, Agustín Mateos, Jesús Mateos, Balbina Vicente, Consolación Sánchez, Clementina Vicente, Obdulia Iglesias.

Santa Teresa de Jesús, recóbrame la salud a mí y a mis hijos. Carmen Hernández.

No me olvides. Juan S. Quintero.

Queridísima Madre mía, Santa Teresa de Jesús, ampárame en todo momento, confunde a mis enemigos y que todos sean tus fieles imitadores. T. G.

Te pido, Santa mía, completes tu obra en lo que te pedí y pido y sabes que anhelo si ha de ser de la gloria de Dios y provecho mío; te pido por mis intenciones. Isabel Benito, Teresiana.

Juana S. Quintero, Rosalía Bonilla, Julián Sánchez, Rosario Zaballos, Nicanora García, Encarnación Martín, Petra López, Feliciano Pérez.

Santa mía, concédeme lo que te pido de corazón si conviene Gertrudis. López.

Santa mía, concédeme la gracia que mejor me convenga para el bien espiritual. Asunción.

Ruega por toda mi familia para que sepa servirlos como merecéis. Angel Montes. Leoncia Curto.

Santa bendita, danos salud y fe. Rosa Martín.

Santa mía, concédeme lo que con verdadero amor os pido. María Maldonado María de la Fe Diego, María del Rosario Diego, Ignacia Curto, Isabel Diego.

Santa mía, concededme lo que vengo pidiendo. Natividad Sánchez.

Santa mía, concededme lo que con verdadero amor os pide Francisca González. Isabel García.

Santa mía, concededme lo que os pido con toda confianza. Beatriz López.

Santa Teresa, una vez que he terminado de cantar tus glorias, te pido que bendigas a mi familia y al último de tus devotos. Juanito S.

Santa Teresa, concédeme que a la hora de la muerte recoge mi alma en tus brazos y atiende y escúchame en todas mis tribulaciones y trabajos, líbranos de todas las pestes si nos conviene. Teresa Ramos.

Santa Teresa bendita, te pido que mis hijos no se corrompan ni moral ni materialmente. Venancio Redondo.

Santa Teresa, concédeme que a la hora de mi muerte recojas mi alma en tus brazos. Rosario Corral.

Santa Teresa, te pido me concedas grande amor a Jesús, José y María como vos le teníais y a la hora de mi muerte entregue mi alma en tus manos. Teresa Diego.

Santa Teresa, concédeme que ame mucho a Dios y me acompañes en la hora de mi muerte y de toda mi familia. Teresa González.

Eva González, Pepa Bueno, Tomasa, Carmen Bueno, Vicenta García, Perfecta Lozano, Felisa Lozano, Carmen Vicente.

Santa Teresa, te pido con todo mi corazón que mi hermana María se coloque pronto. Carmen Bueno.

Benita Sánchez, Rosario Guerra, Plácido Puerto.

Espero de tí, queridísima paisana, el recuerdo de mi visita. Francisco Jiménez.

Santa Teresa, concédeme lo que te pido y danos salud; un millón de gracias. A. López.

María Teresa Atienza, Josefa Hernández de Sanfé, Pablo Martín, Estrella Márquez, Pepita M. del Portillo Ubeda, Petra Marcos, Inés Vázquez, María Obispo, Francisca López.

Gloriosísima Madre, concédeme cuanto te he pedido para mi bien espiritual. María S. Quintero.

Santa mía, no dejes mis asuntos de tu mano. Teresa. Jenara Campos.

Gracias, bendita Madre, por tantos beneficios; sigue, Santa de mi corazón, colmándome de ellos y en anhelo a tí recurro en todos mis apuros, atiéndeme, móstrate que eres mi Madre; adios. Tu hija Gabriela Gómez.

Santa mía, hágase tu voluntad y no la mía. Berenice Valdés.

Hemos tenido el gozo de ver tantas valiosas reliquias de la Santa Madre, Teresa de Jesús, por lo que agradecemos al Señor tan gran beneficio el día 23 de Octubre de 1919. Joaquín Giralt y su esposa Trinidad Casals y nuestra hija que firmará Joaquina Giralt de San José T. C. D., vecinos de Badalona.

Visitamos esta santa casa con los niños María y Manolo, el día 24 de Octubre en compañía de las personas que a continuación firman. R. González Martín, María de los Dolores Morata de González, María González Orús y Manolo.

Cumplí en todo la voluntad de Dios. María de los Dolores Ramón y Laca.

Santa bendita, concédeme lo que te pido y haz que te imite. Margarita Ramón y de Laca.

Filomena Palacios, Nicasia Errasti.

Santa mía, ayúdame en todos mis actos, dame salud y a todos los que de veras amo. Blanca Velasco. Margarita Hernández.

Madre mía Teresa de Jesús, ya que por mis muchos pecados no lo merezco, hazlo por tu esposo Jesús, de dar mucha salud y suerte a mis padres. Tu hija María Montero.

Madre mía, ya sabes mi pensamiento, concédeme si me conviene; adios, adios, adios. A. D.

Amantísima Madre mía, Teresa de Jesús, os ofrezco la comunión de este memorable día para que alcances de tu divino Esposo Jesús, a este hijo de tu Tabor, sea fiel imitador en la oración y las tres gracias que en mis últimos ejercicios espirituales te pedí, si con ello puedo lograr la perfección espiritual que mi alma ansía, pisoteando con vuestra ayuda el qué dirán, para trabajar en pró de la ley del Salvador. Bendice a mis padres y hermano, Padre espiritual y todos mis bienhechores. 20-X-1919, Epifanio Sánchez.

Sancta Mater Theresia, abrázame en el fuego divino que ardía en tu corazón, a tu hijo F. Cipriano.

Haz que tus Teresianas de Salamanca sean apóstoles de tu devoción. F. Mariano.

María Teresa Palacios, Benedicta Diego, Felisa Vicente, Gloria Morales, Fermina Puch, Elvira Corbo Bravo, María Diego, Purificación S. Quintero, Mercedes M. de las Cuevas, Blanca Soler, María Pedraz, Isabel Santos, Adela Pérez, Vicenta S. Remedios S., María Zamarreño, Teresa García, Teresa G. de la Huebra, Petra Palacios; Josefa Huebra, Aurora González.

Santa bendita, ampara a mis hijos. Petronila de las Cuevas.

Carmen García, Inés Vázquez, Perfecta Ibáñez, Carmen Díez, Catalina Cuesta.

Santa bendita, concédeme lo que tú bien conoces me precisa. Isabel Benito, Belisaria Torres.

A SANTA TERESA DE JESÚS: Vióte España nacer, ¡gloria de España!—Cuando el sol de las glorias españolas—Rielaba del mar sobre las olas—Y encendía el desierto y la montaña;—Aquel sol se apagó, su luz no baña—Apenas nuestros campos de amapolas;—Vivimos muertos sin honor y a solas—Como el pueblo de Dios en tierra extraña.—¿Muertos y sin honor? Aunque lo estemos,—Vive, Teresa, en tí nuestro heroísmo;—Y si nos miras, resurgir podremos—Con gloria de este vergonzoso abismo,—Pues en esa mirada beberemos—Luz de fe, amor a Dios... y españolismo. Fr. Eladio de Sta. Teresa, C. D.

# DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES (1)

---

	<u>Pesetas Cts.</u>
<i>Suma anterior</i> .....	27.129 25
Señores de González y Otaola, Coria (Cáceres).....	15 »
Doña Luciana Acebal, de Castro-Urdiales.....	46 »
	<hr/>
TOTAL.....	27.190 25

---

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.